

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 020/2026 (2025-2030)

Integrantes Presenciales: Alcalde Mauricio Chiesa, Concejales: Claudia Gonzalez, Laura Piriz, Susana Sosa, León Olguín, Washington Cayaffa, Zully Quiroga, Humberto Pérez, Maximiliano Gómez, Fabian Pérez y Yonathan Monroy.

Asuntos Previos:

- 1) Bienestar Animal
- 2) Nota reconocimiento
- 3) Informe Comisión Institucional
- 4) Informe Comisión Productiva

Orden del día:

- 1) Firma Acta n° 019/2026
- 2) Firma Resolución n° 095/2026
- 3) Firma Resolución n° 096/2026
- 4) Firma Resolución n° 097/2026
- 5) Firma Resolución n° 098/2026
- 6) Firma Resolución n° 099/2026
- 7) Firma Resolución n° 100/2026
- 8) Renuncia Concejel

Resolución Asuntos Previos:

1. Se hace constar la presencia de la **Sra. María Eugenia Perdomo**, Directora de la **Unidad de Bienestar Animal de la Intendencia de Canelones**. El propósito de su visita fue informar sobre las diversas líneas de acción y proyectos planificados por dicha dirección para el territorio, entre los cuales se destacan:

Jornadas de Castración e Identificación: Se proyecta la realización de diversas instancias de castración para perros y gatos, cuyas fechas y lugares específicos quedan aún por confirmar. Se enfatiza que, de forma complementaria, **cada animal que sea castrado recibirá el correspondiente chipeo** para su identificación.

Móvil de Sanidad en Barrios Vulnerables: Se planifica el despliegue de un móvil de sanidad animal que recorrerá las zonas y barrios en situación de mayor vulnerabilidad. Este dispositivo estará destinado a brindar atención primaria, focalizándose en el **tratamiento de heridas leves, sarna y desparasitación**, entre otras asistencias básicas.

Talleres Educativos en Escuelas: Con el objetivo de fomentar la tenencia responsable desde la niñez, se implementarán talleres en centros educativos. Se iniciará este ciclo en las **escuelas rurales**, buscando que los alumnos aprendan cómo actuar, ayudar y trabajar con animales ante situaciones que requieran una acción o asistencia.

2. Se recibe nota de agradecimiento, remitida por la Presidenta Nelly Burgueño y el Secretario Luis Blanco en representación del Complejo de Viviendas A 520. En la misiva, expresan sus felicitaciones y reconocimiento al Alcalde Mauricio Chiesa, al Concejo Municipal y a los funcionarios actuantes por la eficaz respuesta a una denuncia previa, destacando que el pasado 30 de mayo de 2026 se concretó la limpieza del predio que afectaba su entorno.

3. La Comisión Institucional toma la palabra para informar sobre el trabajo de análisis y evaluación del cuadro comparativo de presupuestos, correspondiente a la licitación para la adquisición y colocación de cuatro (4) ventanas corredizas con paño fijo interior, destinadas a las instalaciones del Centro de Desarrollo (ubicado en la intersección de las calles Zorrilla de San Martín y Av. Gral. Gervasio Artigas).

Se deja constancia de que, en tiempo y forma, se recibieron tres (3) propuestas formales pertenecientes a las siguientes empresas:

- **Vidriería La Isla SRL**
- **Cedrés Construcciones**
- **Royal Arquitectura Sustentable**

Resolución: Tras un exhaustivo análisis de las ofertas presentadas, y ponderando de manera integral los criterios de costo, calidad, especificaciones técnicas de los materiales y mano de obra, la Comisión Institucional llega a la conclusión de que la propuesta más conveniente para la institución es la presentada por **Royal Arquitectura Sustentable**. Por lo tanto, se resuelve adjudicar la presente licitación a dicha empresa para llevar a cabo la obra solicitada.

4. La Comisión Productiva informo lo siguiente:

Actualización sobre el Mercado de Cercanías:

- Se informa que continúan las gestiones y el trabajo operativo en el Mercado de Cercanías.
- En la presente jornada, se realizó un relevamiento en territorio junto a Andrea Baccino (equipo técnico del Municipio) para verificar el estado actual de los puestos en funcionamiento y los disponibles.
- Se realizó una revisión de la lista de productores en espera (*stand-by*) y se está trabajando en la conformación de una nueva nómina de interesados, ratificando que aún existe disponibilidad de cupos para nuevos expositores.

Creación del Distrito de Innovación (Área Metropolitana):

- Se comunica la reciente firma del convenio para la creación del "Distrito de Innovación", suscrito por la Intendencia de Canelones, la Intendencia de Montevideo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Parque Científico y Tecnológico de Pando, el Parque de las Ciencias y Zonamérica.
- Dicha iniciativa busca posicionar al área metropolitana —específicamente al triángulo conformado por las rutas 8, 101 y 102— como un polo de referencia mundial en ciencia, tecnología e innovación.
- Este espacio tiene como objetivo estratégico promover el desarrollo territorial, económico y social, articulando capacidades académicas, productivas y científicas para impulsar el desarrollo nacional y elevar la calidad de vida de la población.

Resolución de Orden del Día:

1. Se lee y firma Acta n° 019/2026
2. Se lee, aprueba y firma resolución n° 095/2026, FIGM
3. Se lee, aprueba y firma resolución n° 096/2026, Compromiso de Gestión
4. Se lee, aprueba y firma resolución n° 097/2026, Licencia Alcalde
5. Se lee, aprueba y firma resolución n° 098/2026, Transposición de rubros
6. Se lee, aprueba y firma resolución n° 099/2026, Club de Leones
7. Se lee, aprueba y firma resolución n° 100/2026, Movimiento Scout.
8. Se toma conocimiento de la nota presentada con fecha 5 de junio de 2026 por el Sr. Nelson Warren, en su calidad de Concejal suplente de este cuerpo, mediante la cual formula su renuncia formal al cargo por motivos de incompatibilidad con una nueva función pública a asumir.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA
MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026 QUE OCUPA EL FOLIO N° 035, 036 Y 037.**



Alcalde Mauricio Chiesa



Concejal Laura Piriz



Concejal Washington Cayaffa



Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla